

GUÍA DOCENTE

PLANIFICACION Y EVALUACION DE LA EDUCACION FISICA

GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (3º y 4º curso)

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 07-07-2026



I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	4 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
La asignatura ahondará en contenidos relacionados con el sistema educativo actual establecido en nuestro país y en nuestra comunidad autónoma, tratando de aportar al alumno los conocimientos necesarios para desenvolverse en este ámbito profesional. Se le transmitirá información específica sobre el funcionamiento de un centro educativo y sobre la materia de Educación Física, tanto en la ESO como en el Bachillerato. La asignatura, igualmente, facilitará al alumno un contenido práctico, destinado fundamentalmente al diseño de programaciones de aula, situaciones de aprendizaje y sesiones, contenido en el que se profundizará en la asignatura específica de Prácticas Externas. Al finalizar la asignatura, el alumno deberá presentar los siguientes resultados de aprendizaje: - Conocer y comprender el currículo de la educación física en el sistema educativo. - Conocer y comprender los elementos de la planificación didáctica. - Diseñar una Planificación Anual junto con una Situación de Aprendizaje del área de Educación Física. - Elaborar instrumentos de evaluación adaptados a los diferentes contenidos del área de educación física.
II.B-Presentación en inglés
The course will delve into content related to the current educational system established in our country and in our autonomous community, aiming to provide students with the necessary knowledge to function in this professional field. Students will receive specific information about how an educational institution operates and about the subject of Physical Education, both in Compulsory Secondary Education (ESO) and in the Baccalaureate. The course will also provide practical content, primarily focused on the design of classroom programs, learning situations, and lessons, a topic that will be explored in greater depth in the specific External Internships course. At the end of the course, students must demonstrate the following learning outcomes: - Know and understand the Physical Education curriculum within the educational system. - Know and understand the elements of instructional planning. - Design an Annual Plan together with a Learning Situation for the Physical Education area. - Develop assessment tools adapted to the different content areas of Physical Education.

III.-Resultados de Aprendizaje



CG1. Adquirir y comprender los conocimientos necesarios de las distintas áreas de estudio que conforman el título para desarrollar su vida laboral como profesional de las Ciencias del Deporte.

CG2. Ser capaz de recoger e interpretar datos relevantes de las distintas áreas de estudio de las Ciencias del Deporte y de emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica y ética.

CG3. Demostrar capacidad de análisis y síntesis del conocimiento adquirido, siendo capaz de elaborar ideas propias y aplicarlas con rigor científico.

CG7. Diseñar, desarrollar, presentar y defender públicamente informes de elaboración propia, relacionados con el perfil profesional.

CG9. Desarrollar la capacidad de adaptación a nuevas situaciones, promoviendo la innovación y creatividad para la solución de los problemas profesionales.

CG10. Aplicar el código ético y deontológico de la profesión, considerando los derechos de los usuarios y la legislación vigente.

CE7. Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, psicológicos y sociales, a los diferentes campos de la actividad física y el deporte.

CE11. Diseñar y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje, relativos a la actividad física y del deporte, con atención a las características individuales y contextuales de las personas.

CE18. Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del deporte.

CE24. Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo, adecuado para cada tipo de actividad.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

BLOQUE 1: LA PLANIFICACIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA

Tema 1: La Planificación en Educación Física

- 1.1 La asignatura de Educación Física
- 1.2 La planificación en Educación Física

TEMA 2: Los Niveles de Concreción Curricular

- 2.1 El Nivel 1 de concreción Curricular
- 2.2 El Nivel 2 de concreción Curricular
- 2.3 El Nivel 3 de concreción Curricular

TEMA 3: La Programación Didáctica Anual

- 3.1 Introducción
- 3.2 Contextualización
- 3.3 Objetivos didácticos
- 3.4 Competencias clave y específicas
- 3.5 Contenidos, distribuidos a lo largo del curso
- 3.6 Criterios, instrumentos y herramientas de evaluación
- 3.7 Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado
- 3.8 Estrategias metodológicas, incluyendo el uso de las TIC, como recurso didáctico.
- 3.9 Incorporación de contenidos transversales
- 3.10 Medidas de atención a la diversidad

TEMA 4: La Situación de Aprendizaje

- 4.1 Aclaración terminológica
- 4.2 El diseño de una SdA

TEMA 5: La Clase

- 5.1 Consideraciones generales
- 5.2 El diseño de una clase

BLOQUE 2: LA EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA

TEMA 6: La Evaluación Formativa y Compartida

- 6.1 Hacia un nuevo modelo de evaluación
- 6.2 Evaluación formativa y compartida: fundamentos y estrategias
- 6.3 Beneficios de la evaluación formativa en EF en el alumnado y el profesorado
- 6.4 Pasos a seguir en el sistema de evaluación.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Prácticas	Prácticas en instalaciones deportivas y resolución de situaciones de enseñanza aprendizaje en aula
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Casos prácticos vinculados con la Educación Física escolar
Trabajos colectivos	Trabajo colectivo de una Programación de Aula con una Situación de Aprendizaje y Sesiones de Educación Física
Otras actividades	Clase magistral del profesor
Presentaciones orales	Presentación del trabajo colectivo



V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	30
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	15
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	13
Realización de pruebas	2
Tutorías académicas	10
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	38
Preparación de clases teóricas	32
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	20
Preparación de pruebas	20
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Clases teórico-prácticas en gran grupo, donde se combinan clases magistrales por parte del profesor y resolución de casos prácticos por parte de los alumnos.
Prácticas	Semana 1 a Semana 15	Prácticas de diseño en aula y prácticas motrices en las instalaciones deportivas.
Trabajos colectivos	Semana 1 a Semana 15	Elaboración de una Programación de Aula con una Situación de Aprendizaje y Sesiones de Educación Física. Este trabajo se presentará en clase.



VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Evaluación Ordinaria: Para superar la asignatura es estrictamente necesario obtener al menos una puntuación de cinco en todas y cada una de las partes que se menciona en la tabla posterior. Para aquellos alumnos que no alcancen el 80% de la asistencia a las clases prácticas, además de realizar el examen escrito y de realizar las tareas planteadas en el aula virtual, deberán superar una prueba de evaluación (suficiencia práctica) para superar la parte práctica de la asignatura, que consistirá en la realización de un examen escrito, el mismo día del examen oficial, en la que se plantearán preguntas de aplicación relacionadas con los contenidos tratados en las sesiones prácticas. En este caso, será estrictamente necesario obtener al menos cinco puntos en dicha prueba para la superación final de la asignatura. Por otro lado, el trabajo colectivo será realizado en grupos de entre 4 y 5 componentes, destacando que las faltas de ortografía y el lenguaje inespecífico pueden suponer una reducción en la calificación final.

Evaluación extraordinaria: Los alumnos que no consigan superar la evaluación ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en la guía, únicamente de las actividades de evaluación revaluables.

Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

INSTRUMENTOS	ACTIVIDADES	%
EXAMEN TEÓRICO DE LA ASIGNATURA	Nota mínima: sí. Período: calendario oficial de exámenes. Examen final de la materia, diseñado a partir de preguntas tipo test con 4 respuestas. Revaluable en período extraordinario.	60
TRABAJO CON TUTORÍA ECTS	Nota mínima: no. Trabajo colectivo: - Diseño de una Planificación Anual para un curso con una Situación de Aprendizaje y Sesiones de Educación Física desarrolladas. Revaluable en período extraordinario.	20
ACTIVIDADES DEL CAMPUS VIRTUAL	Nota mínima: no. Tareas de aula, realizadas en clase de forma presencial o remota: - Presentación de una Situación de Aprendizaje de la Planificación Anual. Revaluable en período extraordinario.	20

La utilización de cualquier material fuera del entorno de la docencia presencia o en remoto atentar, tanto contra el derecho fundamental a la protección de datos, como a la propia imagen y los derechos de propiedad intelectual. Por ello, este material sólo podrá estar inserto dentro de lo que el servicio universitario se refiere.

La posibilidad de utilización de IA en las actividades de evaluación será determinada por el profesor. En caso de permitirse, podrá solicitarse al estudiante una declaración de uso.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: No



VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

- Blázquez, D. (2024). *Cómo evaluar bien Educación Física. El enfoque de la evaluación formativa*. 2ª edición. Revisada y actualizada según LOMLOE. INDE.
- Blázquez, D. (2020). *Métodos de enseñanza en educación física: enfoques innovadores para la enseñanza de competencias*. INDE.
- Contreras, O.R., y Gutiérrez, D. (2017). *El aprendizaje basado en proyectos en Educación Física*. INDE.
- Díaz, J. (2005). *La evaluación formativa como instrumento de aprendizaje en educación física*. INDE.
- Fernández, J. (2022). *Educación en la complejidad*. Plataforma Actual.
- Fernández-Río, J. y Velázquez, C. (2005). *Desafíos físicos cooperativos*. Wanceulen.
- García-López, L.M. y Gutiérrez, D. (2016). *Aprendiendo a Enseñar Deporte: Modelos de Enseñanza comprensiva y Educación deportiva*. INDE.
- González, A., Cambeiro, J., Bolix, B., Carol, N., González, M., Morales, J., Santamaria, H., y Zurita, C. (2010). *Los secretos del profesorado eficaz en Educación Física*. INDE.
- González, M.D. (2014). *Intervención docente en Educación Física en Secundaria y en Deporte Escolar*. Síntesis.
- González, R. (1995). *Programación de aula en educación física en la eso*. MEC.
- González-Víllora, S., Evangelio, C., Guijarro, E., y Rocamora, I. (2019). *Innovando con el modelo de Educación Deportiva: si buscas resultados distintos, no eduques de la misma manera*. Mc Graw-Hill.
- Hernández, F.J. (2012). *Inclusión en Educación Física*. INDE.
- Hernández, J.L. y Velázquez, R. (coords.) (2004). *La evaluación en educación física. Investigación y práctica en el ámbito escolar*. Graó.
- Kirk, D. (1990). *Educación física y currículo*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Valencia.
- Lleixá, T. (2003). *Educación física hoy. Realidad y cambio curricular*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Barcelona.
- Navarro, D., Collado, J.A. y Pellicer, I. (2020) Modelos pedagógicos en Educación Física. Independently published.
- Ortega, P. (2013). *Educación Física para la Salud*. INDE.
- Saiz-González, P., y Fernández-Río, J. (2026). *Educación Física con significado: un nuevo horizonte educativo*. Morata.
- Sebastiani, E.M. y Campos-Rius, J. (2019). *Gamificación en Educación Física. Reflexiones y propuestas para sorprender a tu alumnado*. INDE.
- Sebastiani, E.M., Campos-Rius, J., Navarro, D. y Chamorro, C. (2021). *Gamificación en Educación Física II: la aventura continúa*. INDE.
- Velázquez, C. (2010). *Aprendizaje cooperativo en Educación Física*. INDE.
- Vergara, J.J. (2017). *Aprendo Porque Quiero: El Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), paso a paso*. Ediciones SM.
- Pizarro, D., Cosín, J., González-Fernández, F. T., González-Cutre, D., y Práxedes, A. (2024). Influence of Ludotechnical Model and Teaching Games for Understanding on Roller Hockey Player Motivation. *Apunts, Educación Física y Deportes*, 157, 31-39.

Bibliografía complementaria



Fernández-Rio, J., Hortigüela Alcalá, D. y Perez-Pueyo, A. (2018). Revisando los modelos pedagógicos en educación física. Ideas clave para incorporarlos al aula. *Revista Española de Educación Física y Deportes*, 423, 57-80.

Hernández, S. (2008). El modelo constructivista con las nuevas tecnologías: aplicado en el proceso de aprendizaje. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento*, 5(2).

Hernando-Garijo, A., Hortigüela-Alcalá, D., Sánchez-Miguel, P.A. y González-Víllora, S. (2021). Fundamental Pedagogical Aspects for the Implementation of Models-Based Practice in Physical Education. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18, 7152. <https://doi.org/10.3390/ijerph18137152>

Hortigüela-Alcalá, D., Pérez-Pueyo, A. y Hernando-Garijo, A. (2022). En búsqueda de acuerdos sobre los fines pedagógicos que han de regir en la Educación Física. *Sportis Sciences Journal*, 8 (2), 255-282. <https://doi.org/10.17979/sportis.2022.8.2.8874>

Hortigüela-Alcalá, D., Chiva-Bartoll, O., Hernando-Garijo, A. y Sánchez-Miguel, P.A. (2022): Everything is more difficult when you are different: analysis of the experiences of homosexual students in Physical Education. *Sport, Education and Society*, 28 (9), 1068-1081 <https://doi.org/10.1080/13573322.2022.2074385>

Hortigüela-Alcalá, D., Barba-Martín, R.A., González-Calvo, G. y Hernando-Garijo, A. (2021) 'I Hate Physical Education'; an analysis of girls' experiences throughout their school life. *Journal of Gender Studies*, 30 (6), 648-662, <https://doi.org/10.1080/09589236.2021.1937077>

Hortigüela-Alcalá, D., Bores-García, D., Barba-Martín, R.A. y González-Calvo, G. (2021): Yes, I have a disability. Does it prevent me from being a PE teacher? A qualitative approach from the point of view of future PE teachers and their families. *Sport, Education and Society*, <https://doi.org/10.1080/13573322.2020.1835855>

Gil-Arias, A., Harvey, S., Claver, F., Práxedes, A. y del Villar, F. (2018) Autonomy, motivational climate, enjoyment and competence in physical education: Effect of a hybrid TGfU/SE unit. *European Physical Education Review*, 26(1), 36-53. doi:10.1177/1356336X18816997

Gil-Arias, A., Práxedes, A., Harvey, S., Cárceles, A. y Del Villar, F. (2017). Impact of a hybrid TGfU/Sport Education on student motivation in physical education. *Plos One*; 12 (6): e0179876. doi: <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0179876>

López-Pastor, V. (2007). La evaluación en educación física y su relación con la atención a la diversidad del alumnado. Aportaciones, ventajas y posibilidades desde la evaluación formativa y compartida. *Kronos*, 11, 10-15.

Pérez-Pueyo, Á. L., Hortigüela Alcalá, D., Fernández Río, J., Calderón, A., García López, L. M., González-Víllora, S., ... y Sobejano Carrocera, M. (2021). Los modelos pedagógicos en educación física: qué, cómo, por qué y para qué. Universidad de León: Servicio de Publicaciones.

Pérez-Pueyo, Á. y Hortigüela-Alcalá, D. (2020). ¿Y si toda la innovación no es positiva en Educación Física?: Reflexiones y consideraciones prácticas. *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, (37), 579-587.

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	ALBA PRÁXEDES PIZARRO
Correo electrónico	alba.praxedes@urjc.es
Departamento	Estudios Históricos y Sociales, Lengua Española, Literatura, Filosofía Moral y Didácticas Específicas.
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	1



Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	1